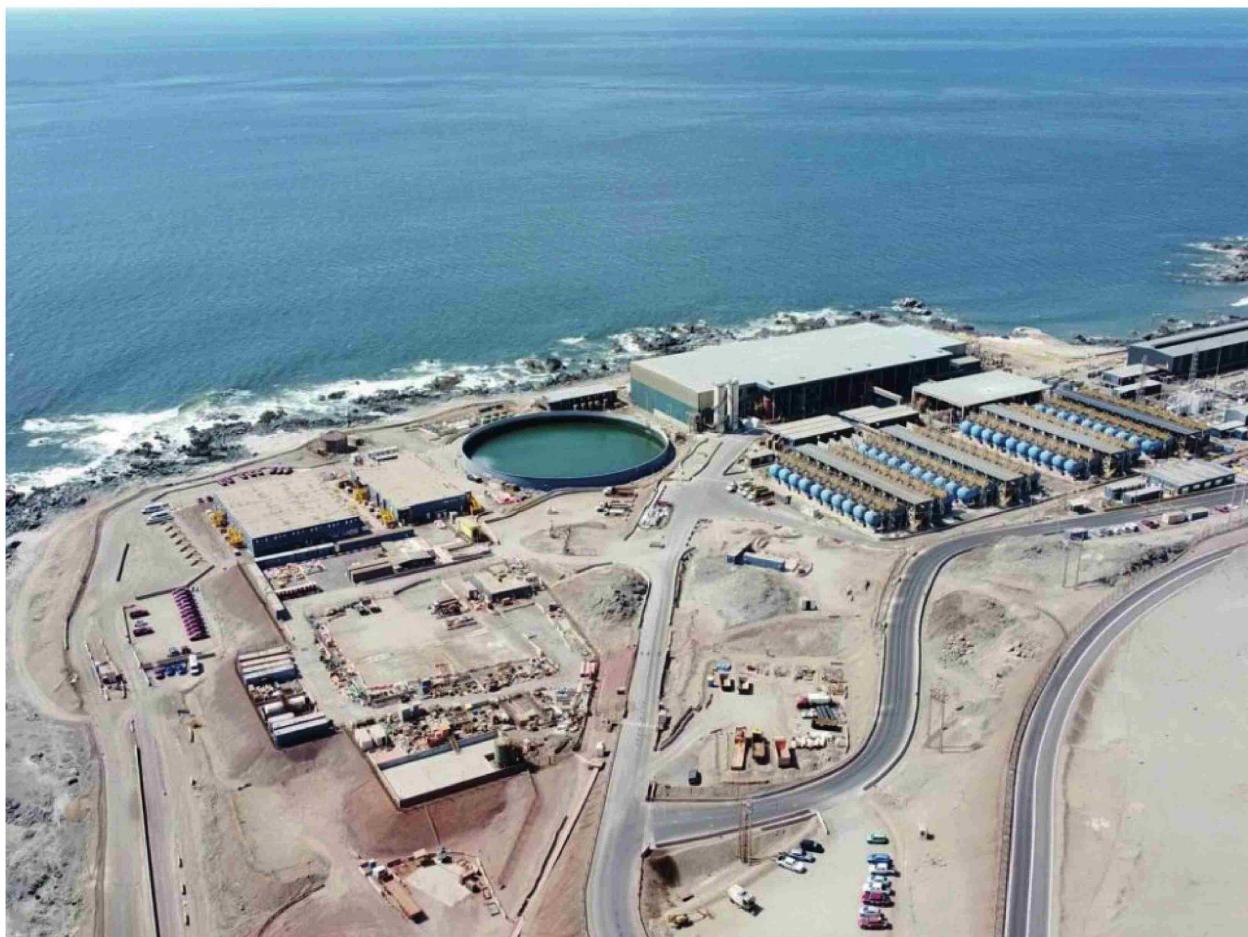


Planta desaladora de Coquimbo enfrenta crítica evaluación ambiental sin inicio de obras



La planta desaladora multipropósito proyectada para la Región de Coquimbo continúa avanzando en su tramitación administrativa y concesional, aunque su ejecución sigue en suspenso debido a la complejidad de la evaluación ambiental. El proyecto es considerado estratégico para enfrentar la crisis hídrica que afecta al territorio desde hace más de una década.

La iniciativa se emplazará en el sector de El Panul, al sur de la comuna de Coquimbo, y busca asegurar el suministro de agua potable y de riego para la región. Su desarrollo responde a la necesidad de soluciones estructurales frente a la prolongada escasez hídrica.

El proyecto fue presentado oficialmente en enero de 2024 por el Ministerio de Obras Públicas bajo el sistema de concesiones de obra pública. En esa instancia, el Presidente

Gabriel Boric destacó su importancia para garantizar el abastecimiento hídrico en el mediano plazo.

Las autoridades señalaron que la planta permitirá abastecer a la conurbación La Serena–Coquimbo y enviar recursos hídricos hacia Ovalle. La infraestructura se proyecta como una solución clave para asegurar el acceso al agua en zonas urbanas y productivas.

En noviembre de 2025, la iniciativa alcanzó un hito relevante al ser adjudicada al consorcio español Sacyr Agua. La empresa será responsable del diseño, financiamiento, construcción y operación de la infraestructura.

La inversión estimada asciende a 318 millones de dólares, posicionando al proyecto como una de las obras más significativas para la seguridad hídrica regional en las últimas décadas. Su ejecución es vista como un paso decisivo para enfrentar la sequía estructural.

Desde la Dirección General de Concesiones informaron que el proyecto se encuentra en una etapa avanzada de tramitación del Decreto Supremo de Adjudicación. Una vez publicado este documento, se iniciará formalmente la concesión y comenzarán a regir los plazos establecidos.

Según el cronograma vigente del Ministerio de Obras Públicas, el

inicio de operaciones está proyectado para fines de 2029. Sin embargo, existe presión política para adelantar este plazo debido a la urgencia hídrica que enfrenta la región.

El principal obstáculo para iniciar las obras radica en la complejidad del proceso ambiental. El Estudio de Impacto Ambiental ha recibido observaciones técnicas que han obligado a ampliar análisis y plazos.

El segundo Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones incluye observaciones en materias sensibles como arqueología, pueblos indígenas, biodiversidad marina, captación de agua de mar y descarga de salmuera. Estos aspectos deberán ser abordados antes de obtener la aprobación ambiental.

Desde el Congreso, el diputado por la Región de Coquimbo Víctor Pino ha subrayado la necesidad de impulsar la desalinización como política pública de largo plazo. El parlamentario planteó la importancia de avanzar no solo en este proyecto, sino en nuevas infraestructuras para las provincias de Limarí y Choapa.

Con una vida útil estimada de 55 años, la planta desaladora multi-propósito se proyecta como una infraestructura clave para el abastecimiento hídrico regional. No obstante, su concreción dependerá de cumplir las exigencias ambientales y sociales, equilibrando la urgencia del suministro de agua con la protección del entorno y las comunidades.